PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
CONTRATO DE SUMINISTRO DE HERRAMIENTA DE DESENCARCELACIÓN CON DESTINO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

1.- OBJETO.

El objeto del presente pliego es el suministro de herramienta de desencarcelación para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Foral de Bizkaia.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

Artículos que se quieren adquirir:

ARTÍCULO	CANTIDAD
CIZALLA	1
SEPARADOR	1
SET DE CADENAS PARA SEPARADOR	1
CILINDRO	1
JUEGO SOPORTES PARA CILINDRO	2
BATERÍA	5
CARGADOR DE BATERÍA DE PARED	2
LONA DE COLOCACIÓN DE HERRAMIENTAS	1

2.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

- Herramientas electrohidráulicas que no necesitan conectarse a una unidad hidráulica externa. La generación de la presión hidráulica se efectuará en el interior de la herramienta y la fuente de energía será una batería de Ion-Litio fácilmente intercambiable. También se podrá alimentar mediante un cable a un enchufe monofásico de 230 VAC, 50 Hz.
- Mecanismo de control «hombre muerto», con retorno a posición cero automáticamente cuando se deja de accionar.
- La herramienta debe estar equipada con un sistema de gestión de la temperatura que supervise y gestione la temperatura de la herramienta y de la batería para evitar el sobrecalentamiento, permitiendo así que la herramienta se utilice de forma intensiva incluso con mucho calor.
- Tanto la herramienta como la batería deben ser aptas para uso debajo del agua y a más de 2 m de profundidad. Grado de protección de la herramienta no inferior a IP57. Grado de protección de la batería no inferior a IP67.
- La batería tendrá indicador de carga visible desde el exterior, incluso con la batería montada.
- Iluminación con LED's en la parte frontal para facilitar intervención de rescate.
- Presión hidráulica de trabajo, igual o superior a 500 bares.
- Mínima capacidad de las baterías 9 Ah.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4LOW-0YJX-BDX6-OO6H
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

- Accionamiento de la herramienta, independiente del asa, a través de un mando en forma de estrella.
- Sistema de alerta por giro de cuchillas.

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CIZALLA

- Cuchillas de corte curvas, para corte de todo tipo de pilares reforzados y anchos y barras de protección lateral de todo tipo de vehículos. Se incluirá también su correa de transporte.
- La apertura de cuchillas en las puntas superior a 200 mm.
- Fuerza máxima no inferior a 755 kN.
- Corte de barra redonda (conforme a EN13204) no menos de 32 mm.
- Capacidad de corte conforme a EN13204 como mínimo categoría 1I-2I-3K-4J-5J.
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 19 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg. x anch. x alt.), no deben exceder 850 x 240 x 260 mm.
- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 80 dB(A).

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEPARADOR

- Las puntas deben estar preparadas para el uso de cadenas y estar especialmente diseñados para rescate en accidentes de tráfico. Se incluirá también su correa de transporte y un juego de cadenas.
- Fuerza de separación mínima (conforme a EN13204) no inferior a 50 kN.
- Recorrido de separación no inferior a 725 mm.
- Fuerza de tracción máxima no inferior a 50 kN.
- Fuerza de aplastamiento máxima no inferior a 110 kN.
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21,5 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 20 kg.
- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 80 dB(A).
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg.x anch. x alt.), no deben exceder 960 x 270 x 260 mm.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CILINDRO

- Cilindro hidráulico-eléctrico de 2 pistones; sin necesidad de usar extensión desmontable. Se entregará también un soporte de cilindro ajustable compatible con el mismo.
- Recorrido de empuje primer pistón no inferior a 400 mm.
- Recorrido de empuje segundo pistón no inferior a 375 mm.
- Recorrido total no inferior a 775 mm.
- Longitud en posición replegada no mayor a 580 mm
- Longitud en posición extendida no inferior a 1350 mm
- Máxima fuerza de empuje primer pistón no inferior a 120 kN
- Máxima fuerza de empuje segundo pistón no inferior a 60 kN
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 20 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg. x anch. x alt.), no deben exceder 580 x 140 x 330 mm.
- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 80 dB(A).
- Accesorios:
- Juego de 2 soportes de cilindro para restauración del habitáculo que proporciona una base sólida para evitar que el cilindro fuerce la estructura del vehículo.
- Soporte de cilindro para usar en el travesaño inferior y el pilar B de un coche con el fin de suministrar una base sólida para el cilindro.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4LOW-0YJX-BDX6-OO6H
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

2.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BATERÍA

- Batería de Ion-Litio de alta capacidad (9 Ah).
- Indicador de estado de carga de la batería visible desde el exterior (con la batería montada en la herramienta).
- Foco LED para iluminar la zona de acoplamiento de la batería y facilitar su inserción.
- Sin efecto memoria.
- Aptas para su uso bajo el agua. Grado de protección mínimo IP67.

2.6 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CARGADOR DE BATERÍAS DE SOBREMESA

- Cargador de baterías a 230 VAC con indicador del estado de carga.

2.7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LONA PARA COLOCACIÓN DE HERRAMIENTAS

- Una lona multifuncional hecha de tela resistente al desgarro, impermeable y repelente de la suciedad.
- Dimensiones aproximadas 2 x 2,5 m.

3.- GARANTÍAS.

La garantía de los equipos de desencarcelación será de 2 años.

La empresa adjudicataria deberá disponer de un equipo de sustitución durante las reparaciones.

4.- PERSPECTIVA DE GÉNERO.

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la persona y/o entidad contratista o subcontratista realizará a la fecha fin del plazo de ejecución 2 del contrato, una Memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias y del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4LOW-0YJX-BDX6-OO6H
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Sin./Fdo.: AMAGOIA TEJEDOR ORTUONDO 2023-09-28
ATAL TEKNIKO ADMINISTRATIBOKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA